



**CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590)  
ESPECIALIDADES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA  
ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CÓDIGO 101**

**PRUEBA PROPUESTA:**

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos referidos a las realizaciones y dominios profesionales de la unidades de competencia asociadas a los módulos profesionales donde tenga atribución docente la especialidad, solo para los ciclos formativos que se imparten actualmente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**TIEMPO TOTAL REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA**

**(Tiempo máximo total 3 horas):**

TIEMPO PARTE ÚNICA:	3 horas
TIEMPO TOTAL:	3 horas

**MATERIAL QUE DEBE APORTAR EL ASPIRANTE PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA:**

- Bolígrafo (azul o negro).
- Calculadora no programable.
- Cuadro de cuentas del Plan General de Contabilidad (sin ningún tipo de señal ni anotaciones).

**OBSERVACIONES:**

- LA PRUEBA PRÁCTICA (B3) SERÁ LA PRIMERA DE LAS PRUEBAS DE LA PARTE B DE LA FASE DE OPOSICIÓN, ES DECIR SE REALIZARÁ ANTES QUE LAS PRUEBAS B1 Y B2.
- EL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA PARTE B (B1, B2 Y B3) SERÁ EN LAS AULAS DE LA PROPIA SEDE DEL TRIBUNAL.